

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XII Exposición de la Escuela de la Familia Agrícola (EFA) a realizarse el 10 de noviembre del presente año en el pareaje Cancha Larga, en la localidad de Las Palmas, Provincia de Chaco.

Marilú Quiróz

Diputada Nacional por Chaco

FUNDAMENTOS

Señora presidente:

La Escuela de Familia Agrícola (EFA) está en el paraje Cancha Larga, las palmas, creada en el año 1995 por un grupo de personas, de familias y productores que querían que sus hijos estudien el secundario.

La Escuela funciona con un sistema de alternancia, es decir que los chicos están 15 días en la escuela y después 15 días regresan a sus casas donde continúan su formación pedagógica a través de distintas actividades que se planifican y se plantean que tienen que realizar los estudiantes. Éstas se realizan siempre con la familia y la comunidad, acompañados de los docentes de la escuela.

Actualmente cuenta con 114 estudiantes y 30 docentes, 2 personas de personal de servicio. Cuando se egresan, los chicos obtienen un título en agroambiente con especialidad rural agropecuaria.

Esta es la XII Exposición EFA que consta en una muestra anual de los trabajos que los alumnos realizan durante el año y son compartidos con las familias, los docentes y toda la comunidad en su conjunto.

Es una oportunidad que se aprovecha para que las familias puedan compartir tiempo con la comunidad educativa y los vecinos, y siempre termina con un festival folclórico típico.

Es por las razones precedentemente expuestas que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Marilú Quiróz
Diputada Nacional por Chaco